



Tecnológico Mario Molina Dirección General Área Jurídica

11:47 pm.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ

CONVOCATORIA

PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA

Zapopan, Jalisco a 10 de enero de 2022

De conformidad a lo dispuesto en los artículo 51 de la Ley General de Archivo, artículo 58 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de conformidad a lo establecido en el numeral décimo, fracción I, inciso d), de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, me permito convocar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico Superior de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez a la Primer Sesión Extraordinaria del 2022, que se llevara a cabo el día 13 trece de enero de 2022 dos mil veintidós a las 11:00 once horas, en la sala de juntas de la sede de la Dirección General de este organismo, ubicado en la calle Camino Arenero 1101, colonia El Bajío, en esta ciudad de Zapopan, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
II. Aprobación del orden del día;
III. Presentación de los asuntos comprendidos para la discusión:
- Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2021
- Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022
- Modificaciones a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario
IV. Cierre de la sesión.

DOCUMENTOS QUE SE MANDAN POR CORREO PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS

- 1. Plan anual de desarrollo archivístico 2021
2. Plan anual de desarrollo archivístico 2022
3. Proyecto en de modificaciones a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario

ÁREA JURÍDICA

Fecha: 10-01-22 Hora: 11:33

Recibido: Paola Palomero

Firma: [Signature]

GUALBERTO CASTRO MORENO DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO



Nota: mandar las observaciones por correo electrónico a david.reyes@tecmm.edu.mx de los documentos a más tardar el 12 de enero a las 16:00 horas tiempo del Centro de México para que sean incluidas en el acta y los documentos sujetos a aprobación.

